

COMPAÑÍA DE TURISMO MAR & PÁRAMO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

COMPAÑÍA DE TURISMO MAR & PÁRAMO S.A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de Abril de 2015, mediante escritura pública otorgada por el Dr. Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Abril de 2015, bajo el número 2193 del Registro mercantil, con el número 19962 del Libro Repertorio.

El objeto social de la Compañía consiste en la actividad empresarial de:

- 1) Actividades de agencia de viajes, operadores turísticos, servicio de reservas y actividades conexas, así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización de la actividad antes mencionada.

La Compañía tendrá un plazo de duración de treinta años y su domicilio principal será la ciudad de Quito, capital de la Provincia de Pichincha.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

- a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como

es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no contienen intereses; en el caso de que el crédito se ampliara más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se prestan los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

f) Costos

Los Costos se registran al costo histórico. Los costos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

g) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales, de venta y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2016.

j) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2017, los saldos son los siguientes:

	AÑO 2017	AÑO 2016
Bancos	9.984,50	10.000,00
TOTAL	<u>9.984,50</u>	<u>10.000,00</u>

Corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos de la localidad, siempre a la vista.

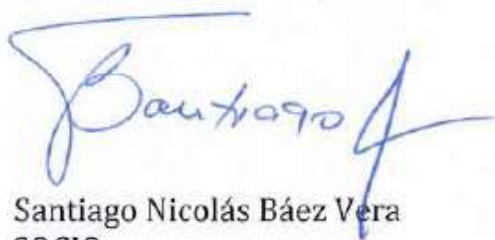
NOTA 4.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

	AÑO 2017	AÑO 2016
Capital	10.000,00	10.000,00
(-) Perdida del Ejercicio	-15,5	
TOTAL	9.984,50	10.000,00

NOTA 5.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por parte de la Junta General de Socios en sesión celebrada el día 21 de Febrero de 2018.



Santiago Nicolás Báez Vera
SOCIO
GERENTE - SECRETARIO



Ing. Priscila Lascano
CONTADORA
